

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°050  
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

En **Temuco**, con fecha **miércoles 03 de abril de 2024**, siendo las 15:17 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°050**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA
20. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA

Se encuentra con licencia médica la consejera Sra. Ana María Soto Cea.

**El Sr Presidente** saluda a las consejeras y consejeros regionales, al administrador regional, al secretario ejecutivo, a los jefes de división y profesionales que se encuentran presentes, y a las personas que siguen la sesión por las transmisiones en vivo de las redes sociales del gobierno regional, y señala: previo informar la Tabla estimados consejeros les consultó si desean incluir algún Mensaje para ver en sala que no esté en los informes de las Comisiones.

**El Sr. Herrera** solicita poner un punto en Tabla respecto a nombramiento del segundo subrogante del secretario ejecutivo.

**El Sr Presidente** solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, incorporar un Punto en la Tabla de la presente sesión ordinaria, referente a nombramiento de 2do. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular del Consejo Regional de La Araucanía.*

Se procede a informar la Tabla.

1. Aprobación de las siguientes Actas:
  - Sesión Ordinaria N°046 del 01.02.2024.-
  - Sesión Ordinaria N°047 del 29.02.2024.-
2. Cuenta del Sr. Presidente.
3. Informe de Comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Varios.

## 1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

**El Sr. Presidente**, solicita someter a votación las siguientes Actas:

### **Acta de la Sesión Ordinaria N°046 del 01.02.2024.-**

*Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 046, celebrada el miércoles 01 de febrero de 2024.*

**Votaron a favor (19):** Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

**Abstenciones (1):** Ricardo Herrera Floody.

### **Acta Sesión Ordinaria N°047 del 29.02.2024.-**

*Se acuerda, por 18 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 047, celebrada el miércoles 29 de febrero de 2024.*

**Votaron a favor (18):** Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez y Genoveva Sepúlveda Venegas.

**Abstenciones (2):** Ricardo Herrera Floody y José Zamora Silva.

**El Sr. Presidente**, corresponde el segundo punto de la Tabla que es la cuenta del Presidente.

## 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

**El Sr. Presidente**, solicita se informe sobre invitaciones y oficios de respuesta solicitados.

**El Sr. Secretario Ejecutivo**, expresa; se remitió a usted Presidente como Gobernador memorándum que solicita que por medio de la División de Infraestructura y Transporte se dé cuenta a la Comisión de Agua Potable el detalle del gasto por concepto de asesoría técnica del proyecto construcción sistema agua potable Chucauco, Santa Paula y nueve de julio comuna de Freire y adicionar un cuadro comparativo de gasto en todas las asesorías técnicas de proyecto APR financiadas en el año 2023 y 2024. También se fue vía correo electrónico el acuerdo que aprobó enviar una felicitación al honorable Senador García Ruminot por su nombramiento como Presidente del Senado, él respondió mediante carta de respuesta, la cual expresa: al señor Secretario Ejecutivo Gobierno Regional de La Araucanía presente: estimado Secretario Ejecutivo me es muy grato dirigirme a usted y por su intermedio agradecer al Consejo Regional de La Araucanía por la afectuosa carta de felicitaciones que me han hecho llegar con motivo de mi reciente elección como Presidente

del Senado de la República, junto con valorar las palabras y deseos de éxito en el desempeño de mi cargo me valgo de esta oportunidad para transmitir mi mejor disposición para trabajar conjuntamente en los temas que son de interés y preocupación tanto para nuestra Región de La Araucanía, el Senado y el país. Reciba un cordial saludo. Firma don José García Ruminot Presidente del Senado.

Eso con respecto a los documentos, tenemos tres grupos de invitaciones; invitaciones que hay que ratificar porque llegaron posterior a la anterior sesión plenaria y la actividad se hizo antes de esta sesión, otro grupo de invitaciones en que la actividad se va a realizar posterior a esta sesión y un tercer grupo de invitaciones fuera de la región.

**El Sr. Presidente**, solicita someter a votación las invitaciones.

#### **INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:**

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. Diego Paulsen, Presidente de Corparaucanía junto a Luciano Rivas, Gobernador Regional y José Montalva, delegado Presidencial de la Región de La Araucanía, invitan a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, al Taller de articulación regional "Juntos por la Educación", dando continuidad al trabajo iniciado en 2023. Esta actividad se realizará el día **viernes 22 de marzo de 2024, de 09.00 a las 13.00 horas**, en el Centro recreacional Río Quepe de Caja Los Andes, ubicado en el Fundo Santa Catalina 1-A, Sector Momberg, Huichahue, comuna de **Padre Las Casas**.
2. La Junta de Vecinos N°40 Villa Sur, tiene el agrado de invitar al Señor **Consejero Regional (CORE) Don Miguel Ángel Contreras Maldonado**, a la Inauguración de las Cámaras de Vigilancia, para este **viernes 22 del presente**, a las **18.00 horas**, en su Sede Social, ubicada en calle Rávena, esquina Florencia S/N Lado del Gimnasio Amanecer, **Temuco**.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Germán Vergara Lagos, Alcalde de la Comuna de Villarrica, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de Mensaje del proyecto "Mejoramiento Camino Collico – Huincacara, Villarrica". Esta ceremonia se realizará el **domingo 24 de marzo**, a las **12.00 horas**, en el Kilómetro 8 camino a Huincacara, sector Feria Costumbrista, **Villarrica**.
4. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Baldomero Santos Vidal, Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, saluda cordialmente a Usted y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de Mensaje del proyecto "Adquisición Camión Multipropósito, en Teodoro Schmidt". Esta actividad se realizará el **martes 26 de marzo**, a las **12.30 horas**, al costado de Villa Araucarias, en la localidad de Hualpín, comuna de **Teodoro Schmidt**.
5. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar de la "Inauguración de la Conservación de la Posta de Salud Rural de El Manzano". Esta actividad se llevará a cabo el día **martes 26 de marzo**, a las **15.00 horas**, en el sector El Manzano, comuna de **Carahue**.
6. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a participar del Hito Comunicacional del Plan de Confianza Social del Barrio Nororiental, de dicha comuna. La actividad tendrá lugar el día **martes 26 de marzo** del presente año, a partir de las **16.00 horas** en calle El Despertar N°0284, comuna de **Teodoro Schmidt**.

7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de Mensaje de cuatro importantes proyectos relacionado con iniciativas de inversión en mejoramiento sanitario y de sistemas de agua potable rural para las comunas de Villarrica, Melipeuco, Carahue y Toltén. Esta actividad se realizará el **miércoles 27 de marzo**, a las **10.00 horas**, en el salón auditorio Ulises Valderrama, piso -1 del edificio del Gobierno regional, ubicado en calle Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Roberto Neira Aburto, Alcalde de la Comuna de Temuco, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma del proyecto "Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos, Temuco". Esta ceremonia se realizará el **miércoles 27 de marzo de 2024**, a las **18.00 horas**, en calle Combarbalá 0985, **Temuco**.
9. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de entrega de 56 subsidios de los Programas de Habitabilidad Rural y Térmicos. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **10.30 horas**, en el Salón Auditorio Municipal, Pedro de Valdivia 810, **Villarrica**.
10. Juan Luis Aguilar Muñoz, Director del Liceo Público Bicentenario Martín Kleinknecht Palma de Nueva Toltén, invita cordialmente a **consejeros regionales Ricardo Herrera Floody y Rodrigo Pacheco Aguilera**, a participar de la Cuenta Pública 2023 de nuestro establecimiento educacional. La actividad se realizará el **jueves 28 de marzo** del presente año, a partir de las **11.00 horas**, en dependencias de nuestro establecimiento educacional, ubicado en José María Caro N°564, Nueva Toltén.
11. La Directiva de la Mesa Mujer Rural Angol, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Mónica Rodríguez y al Consejero Regional Señor Felipe Martínez Reyes**, a la Ceremonia de Inauguración del proyecto "Promoviendo La Sustentabilidad con Huertos Comunitarios de las Mujeres Rurales", financiado por el FNDR 2023 del Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará en la sede social ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 698 Angol, el día **28 de marzo** a las **11:00 horas**.
12. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de inicio obras comité Alto Aliwen. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **12:30 horas**, en el Camino Villarrica – Lican Ray, Avenida Nueva Villarrica, LOTE Q-2 S/N, Fundo Los Canales, **Villarrica**
13. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inicio obras Sede Social Cerros de Melilahuen y Área Verde Los Poetas. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **15:30 horas** en Esquina de Calle Gonzalo Rojas con Pasaje Roberto Bolaño, **Villarrica**.
14. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director del Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a participar del Inicio de Obras del Mejoramiento del Condominio Jardín de las Rosas, en el marco del Programa Condominios Sociales. La actividad tendrá lugar el día **lunes 01 de abril** del presente año, a contar de las **18.00 horas**, en los edificios ubicados en calle Paula Jaraquemada N°0950, entre Los Juncos y Avenida Simón Bolívar de **Temuco**.
15. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de

invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Físico Natural. **El 02 de abril**, a las **10.00 horas**, en Sala Villablanca, Edificio 5, Campus San Francisco UCT **Temuco**.

16. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Económica - Productiva. **El 02 de abril**, a las **10.00 horas**, en Auditorio Sence, Bello 792, **Temuco**.
17. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y la Alcaldesa (S) de la comuna de Cunco, Mariela Pérez Ferrada, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 77 subsidios habitacionales, correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Programa de Habitabilidad Rural e Individuales. La actividad se realizará el día **martes 2 de abril** a las **10.00 horas**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.
18. Por acuerdo de la **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 02 de abril de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
19. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Asentamiento e Infraestructura. **El 02 de abril**, a las **15.00 horas**, en Sala Villablanca, Edificio 5, Campus San Francisco UCT **Temuco**.
20. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Sociodemográfica y cultural. **El 02 de abril**, a las **15.00 horas**, en Sala Caja Los Andes, Prat 829, **Temuco**.
21. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Legal e institucionalidad. **El 03 de abril**, a las **10.00 horas**, en Auditorio Sence, Bello 792, **Temuco**.

#### **INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN A REALIZARSE EN FECHA POSTERIOR A LA PRESENTE SESIÓN:**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:*

1. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la Comuna de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Entrega de 154 subsidios

habitacionales, correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Programa de Habitabilidad Rural e Individuales, el **viernes 05 de abril**, desde las **09.30 horas**, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Prat #65, **Nueva Imperial**.

2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Carahue, Alejandro Sáez Véliz, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inicio de 22 Obras del Programa de Habitabilidad Rural, que beneficiará al Comité Mejorando Nuestra Calidad de Vida. La Actividad se realizará el día **viernes 5 de abril**, a las **13.00 horas**, en el Gimnasio Municipal de Nehuentúe, comuna de **Carahue**.
3. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la Comuna de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obras de 38 familias del Programa Habitabilidad Rural, el **viernes 05 de abril**, desde las **10.30 horas**, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Prat #65, **Nueva Imperial**
4. Nalda Aguilera Véliz, Directora del Colegio Antumalal, Profesores y Estudiantes, se complacen en invitar al **Consejero Regional Señor Rodrigo Aguilera Pacheco**, al Acto Oficial Inicio Año Escolar 2024, a realizarse el día **viernes 05 de abril**, a las **11.30 horas**, en nuestra dependencia, ubicada en calle Chol Chol N°624, Pillanlelbún, comuna de **Lautaro**.
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con Angélica Carrasco Calfuquir, Presidenta de Olla Solidaria Jehová Jireh, tienen el especial agrado de invitar a través suyo al Consejo Regional de La Araucanía, al cierre del Proyecto denominado "Conociendo la Cultura de Chiloé", a realizarse el **lunes 15 de abril de 2024**, a las **18.00 horas**, en recreo esquina Francisco Poblete, **Temuco**.
6. Elizabeth Alejandra Lizama Godoy, presidenta del Centro de Padres y Apoderados Escuela Chanquín, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto FNDR 8% denominado "Aportando a la Seguridad de nuestros hijos", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE) año 2023. Dicha actividad se desarrollará el **miércoles 17 de abril de 2024**, a partir de las 12.30 horas, en la Escuela Chanquín, comuna de **Toltén**.

#### **INVITACIONES A ACTIVIDADES A REALIZARSE FUERA DE LA REGIÓN:**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente ratificación de invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:*

1. El Honorable Diputado Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Presidente de la Cámara de Diputados, invita a los Sres. Consejeros Marcelo Carrasco Carrasco, Federico Figueroa Lizama y Jorge Luchsinger Mackay, a una reunión de Trabajo a realizarse en el edificio del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso, el **miércoles 10 de abril de 2024** del presente año, a las **16:00 horas**, con la finalidad de analizar la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional y tratar materias propias de los Gobierno Regionales.

**El Sr. Presidente** agradece y señala: pasamos ahora a la revisión de la Cuenta del Presidente. **(ANEXO N°01)**

**El Sr. Presidente** informa: estuvimos en Santiago junto a los Gobernadores, Ministro del Interior, Subsecretarios, Ministros de Justicia, entre otros, en el gabinete ampliado de seguridad donde fuimos convocados a la Moneda, para ver los temas de trabajo que se

están haciendo, tanto en prevención del delito, como inversiones que están realizando los gobiernos regionales a nivel nacional, en esto que hemos conversado ya con ustedes de la importancia de ir avanzando en temas que como Gobiernos Regionales y Consejos Regionales hemos hecho muy propios, pero que no necesariamente tenemos las atribuciones y las coordinaciones necesarias, así que un trabajo ahí con el Gobierno para ir avanzando en esa línea.

En segundo lugar una actividad muy importante que tuvimos aquí en nuestro Gobierno Regional en el piso menos uno, si se me queda un consejero pido disculpas y por favor me lo dice, junto a las consejeras Sepúlveda, Gilda Mendoza, y los consejeros Manuel Arena y Rodrigo Pacheco, en la firma del Mensaje de la priorización de los ISAR de APR de la DOH, estuvo también presente los diputados, Mellado, Leal y Jouannet, más los Dirigentes y algunos Alcaldes en esta priorización importante que hicimos, que es la segunda que hemos hecho durante este año, así que es una actividad bien relevante del trabajo que tenemos como Gobierno Regional junto a nuestro Consejo Regional, aportando también en la priorización de estos proyectos.

Otra actividad bien importante fue la firma del Mensaje del Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt, estuvimos juntos a la Consejera Gilda Mendoza, a don Manuel Aravena, y a don Rodrigo Pacheco, celebrando en terreno la firma de este Mensaje, una reposición anhelada de un gimnasio de los años 80 que se encuentra en muy mal estado y obviamente viene a mejorar la calidad de vida de los habitantes, no solamente estos gimnasios como sabemos en los Comunas más pequeñas son solamente deportivos, sino que son los lugares donde se hacen los actos públicos también, en cada una de las de las comunas, así que era un proyecto anhelado por la ciudadanía.

Estuvimos también en la primera piedra de la nueva plaza de armas Arturo Prat en la comuna de Perquenco junto al consejero Federico Figueroa, la consejera Gilda Mendoza. Estuvimos en esta primera piedra, un proyecto que va a mejorar los espacios públicos de la localidad, la plaza que está frente al municipio que también tenía hartos años y se hizo un trabajo urbanístico interesante, rescatando temas, como los humedales, lugares para adultos mayores, así que es un proyecto bien bonito que esperamos tenga un buen término por supuesto.

También junto a la Consejera Gilda Mendoza y Federico Figueroa estuvimos en la ceremonia de la primera piedra del nuevo Cesfam de Perquenco, ustedes saben que Perquenco no tiene hospital, se va a hacer un Cesfam de primer nivel ahí estimados consejeros, gracias a la aprobación de ustedes de estos proyectos junto al alcalde Alejandro Sepúlveda, una inversión que es cercana a los 8.500 millones de pesos y que no solamente dará la solución a los habitantes del sector urbano, sino que también rural, para poder dar una buena atención. Hoy en día, como ustedes saben, los habitantes de Perquenco deben moverse a Victoria o Lautaro para poder tener atención de primer nivel y hoy día por lo menos el modelo que se está instalando de ese Cesfam es de primer nivel, así que es un muy bonito proyecto que también esperamos que pronto esté finalizado.

Algunos proyectos que fueron ingresados durante este período desde el punto de vista de obras:

El mejoramiento de la ruta S-781 Collico-Huincacara, estuvimos el domingo pasado, junto al consejero Federico Figueroa en la comuna de Villarrica, una obra de más de 6.635 millones de pesos, que viene también a entregar una alternativa a esta ruta que es un acceso al volcán, que es una ruta importante donde vive harta gente, también es una vía de evacuación en caso de emergencia, así que, es una ruta estructurante también para el desarrollo turístico de la zona de lacustre.

Ingresamos el Mensaje de la reposición del Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt, por un monto de sobre los 6.600 millones de pesos, el mejoramiento del Gimnasio Municipal campos deportivos, ahí también tuvimos con varios consejeros regionales haciendo la firma de ese Mensaje casi 1.280 millones de pesos.

Reposición y adquisición de maquinarias para Perquenco por un total de cerca de los 700 millones de pesos y la adquisición del camión multipropósito de la comuna de Teodoro Schmidt por 424 millones y fracción, ellos están hoy día pasando por un tema sanitario bien complejo no solamente en el sector rural como tal, sino que también en el sector urbano

de Hualpín, ahí hay un trabajo importante, ellos no tienen servicios sanitarios, alcantarillado y se ha generado una emergencia sanitaria bien complicada, y estos días también pudimos ver por la noticias el problema del agua potable, un APR que está con problemas de agua potable.

A nivel de agua potable rural, los Mensajes que ya les comenté en la firma que hicimos la semana pasada; la habilitación de sondaje de Rayenco-Afunalhue en la comuna de Villarrica, la conservación de servicios sanitarios de Villa Los Boldos de la comuna de Toltén que fueron los priorizados, como también el Mejoramiento del sector Huapi-Tovolhue-Machaco en la comuna de Carahue. La reposición de sistema APR el Membrillo de la comuna de Melipeuco, además, de la instalación de Lefún en Villarrica, Ranco en Saavedra, y la construcción del sistema de agua potable rural sector de Didaico - Temulemu de Traiguén.

También ingresamos Mensajes por concesiones de uso gratuito de la sede social en la comuna de Pitrufquén que la solicita la Municipalidad y una concesión de corto plazo para guardería de adultos autovalentes y personas con discapacidad, en la localidad de San Patricio de la comuna de Vilcún, solicitada por la agrupación de discapacidad Luz y Esperanza de San Patricio.

Otros Mensajes ingresados: revisión del acuerdo número 988 sobre el perfil de cargo del jefe de la unidad de control.

El Mensaje que solicita el acuerdo sobre la nueva estructura organizacional de la división de desarrollo social y humano y el Mensaje ingresó por la modificación del cronograma del 8% de las instituciones privadas, eso sería estimado por los consejeros la cuenta del Presidente.

**La Sra. Sepúlveda** agradece y saluda al Presidente, a los consejeros, al administrador regional, jefes de división, profesionales que acompañan, y señala: Usted tocó un tema importante para nosotros que el tema de la seguridad que ha sido siempre importante, pero como estuvo según su cuenta, en una reunión de alto nivel nacional a mí me gustaría saber por lo menos cuál es el compromiso del Gobierno hoy día para empezar a dar solución, porque nosotros estamos viendo hoy día algo que es demasiado grave. Además, de los narcos, además de estas muertes que aparecen en las maletas de los autos o en cualquier parte, hay un problema muy grave en los colegios, y eso incluso es más, dirigentes vecinales han pedido alguna reunión, accedió el Presidente de la Comisión para ir a terreno hacer reuniones, porque al colegio los niños están llegando con arma blanca, niños chicos. Entonces si no hay una manera de parar esta violencia yo creo que no tenemos nada que hacer en este país, así que sería bueno poder saber el resultado de las conversaciones, por favor.

**El Sr. Presidente** informa: Este Gobierno Regional y su Consejo han sido actores relevantes no solamente desde el punto de vista de nivel de inversión, sino que en los planes que estamos tratando de avanzar. En esa línea lo que el gobierno nos presentó fue el plan de seguridad que están elaborando y que va a ser presentado a los gobiernos regionales donde se está trabajando principalmente en materia de prevención del delito, que es en lo que estamos tratando de tener mayor participación. Comparto el diagnóstico que usted plantea y así también lo hicimos saber a nivel de Gobierno Central de la problemática que tenemos como regiones, yo por lo menos lo hice saber en esa reunión y el programa y este proyecto, es un proyecto de ley donde se está entregando mayores facultades a los gobiernos regionales que se está trabajando y tiene que ser presentado durante los próximos días. Yo les puedo hacer llegar lo que ha sido el borrador que se está trabajando tanto por AGORECHI, como lo que ha entregado el Gobierno Central, pero si la visión personal en ese sentido es que seguimos al debe con el tema de la seguridad de un punto de vista de política nacional, volvimos a recalcar que somos los gobiernos regionales en materia de prevención de delitos, los que multiplicamos por 10 la inversión que hace hoy día el Gobierno Central y nos estamos llevando esa responsabilidad hoy día con pocas capacidades de coordinación, ni de planes y programas tampoco a nivel regional y comunal. Los Alcaldes si bien son autónomos en eso, pero los recursos que ellos utilizan principalmente son recursos de los gobiernos regionales y hoy día no estamos viendo reflejado eso y ahí bueno, si bien el gobierno puede estar elaborando un programa hoy día, yo creo que muchos gobiernos regionales, como este o el gobierno metropolitano, estamos siendo proactivos en la medida de avanzar en unidades de seguridad dentro de los gobiernos regionales y también poder coordinar la seguridad con los organismos, que en



estricto rigor en el papel no nos debería corresponder que son Carabineros, PDI, etcétera, pero somos quienes estamos invirtiendo.

Sobre el tema de colegio, no se tocó el tema en ese momento, pero sin lugar a dudas esto tiene que ser una solución integral y si hay una propuesta que podemos sacar desde el nivel regional bienvenido sea, yo creo que estamos en un momento también de hacerlo.

**La Sra. Sepúlveda** expresa: Presidente disculpe, pero le voy a pedir al Presidente de la Comisión de Seguridad que lo invite, porque va a hacer una reunión inédita de vecinos que tiene la preocupación, porque uno piensa a veces que todos estos malhechores llegan a los niveles de gente más acomodada, donde hay más recursos, pero no es así, en los sectores poblacionales más modesto es donde más sufren el tema de la violencia.

**El Sr. Presidente** agrega: de todas maneras, consejera, no solamente urbano, sino que también rural, hemos visto como con recursos nuestro cada vez las comunidades indígenas, juntas de vigilancia, sectores rurales, están pidiendo recursos por temas de seguridad, así que encantado.

**El Sr. Hernández** señala: agradecer lo que plantea la consejera Genoveva y lo que usted muy bien ha planteado respecto a la inversión que hace el Gobierno regional en materia seguridad. Nosotros esta semana rápidamente nos constituimos con la jefa de división de DIPLADER, dónde va a recaer esta unidad, para conversar básicamente del Organigrama y cuáles son los objetivos y alcances de esta unidad y hacer una breve reflexión respecto a que, como usted menciona si bien es cierto, las facultades del Gobierno Regional en esa materia es poca a nivel de facultades y la oportunidad también es grande de poder hacer cosas. Es importante señalar lo mismo que usted decía, la inversión que hace el Gobierno regional en materia de seguridad, no teniendo ni las facultades, y viendo todas las posibilidades que hay, es tremendamente relevante en la Región de La Araucanía y las distintas comunas, eso es importante. Esperemos que esta unidad venga a ordenar, venga a ponerse a disposición para para evaluar, hay que hacer estudios importantes, ver el tema de las cámaras, que ha sido un tema que lo hemos conversado en distintas instancias para que podamos, digamos, funcionar y poder, cada vez, tener más facultades. Yo me imagino que en un futuro se irá a avanzar a tener una División de Seguridad en los Gobiernos Regionales, así que están conversando y trabajando eso, así que agradecer al Administrador a Camila que estuvieron en la reunión de la Comisión para contextualizar los alcances de esta recientemente creada unidad.

**La Sra. Mendoza** expresa: yo quisiera retrotraer un poco la conversación a lo que se manifestó acá por aquellas personas que están haciendo el plan de estrategia de desarrollo regional y yo lo manifesté así, expuesto en este pleno, con respecto al tema de seguridad en la región y esto viene a ponerse en contexto más aún estimado gobernador y me gustaría que a raíz de todo lo que está pasando que en aquel momento yo sabía lo que me iban a contestar, que nosotros no teníamos ninguna injerencia en el tema de seguridad porque le corresponde al delegado, en este caso presidencial, pero sin embargo, nosotros invertimos como bien dijo usted al inicio de su discurso invertimos millones en seguridad, tanto en vehículos para PDI, en vehículos para Carabineros, en una serie de infraestructuras; en cámaras de seguridad en los proyectos FNDR de los proyectos ocho por ciento, de la cantidad de años, yo por lo menos llevo siete años y se han invertido una cantidad de recursos en seguridad para las personas, inmenso y la verdad, es como nada al final porque cada día tenemos más delincuencia. Pero sería importante que esto también pudiera quedar inserto, y así lo pedí yo, en el plan de estrategia regional, que hubiera un tema de seguridad involucrado, en ese momento cuando se nos presentó el documento y se nos expuso en esta sala a todos los consejeros esa fue mi presentación, ese fue mi reparo, que dentro de este plan de estrategia regional, no había nada dedicado a la seguridad para los próximos años en esta región y malamente podemos tener un plan de estrategia con mucha posibilidad de que alguien venga a invertirse, si no le damos seguridad a aquellos que van a venir a invertir en nuestra región, y ahora que se da, y se abre este nuevo camino, sería bueno que reconsideren por favor las personas que están a cargo de este plan de estrategia de desarrollo regional, tener un segmento para seguridad. Eso es todo Presidente. Gracias.

**El Sr. Presidente**, expresa: Muchas gracias, tomando lo que decía primero el consejero Hernández yo también quiero ser bien claro. Aquí por un lado el Gobierno está elaborando un programa para los gobiernos regionales principalmente en temas de prevención, pero

hoy día, dicho sea de paso, en ese sentido, como así nosotros estamos formulando la unidad, otros gobiernos han pensado formular la división, se han encontrado obviamente con el impacto de los cupos, de los recursos, lo de siempre, pero de todas maneras cada uno está tomando una estrategia que va a ir paralela, y esperamos, que se refuerce con la estrategia del Gobierno, pero yo creo que aquí, por lo menos, este planteamiento mío, y sé que ustedes acompañan en esa línea. Lo conversamos también con el Gobernador Metropolitano, Claudio Orrego, y estamos los dos generando estas instancias. Yo creo que también no nos podemos demorar en eso, así que en ese sentido consejeros estamos en la línea y conseguir lo que ustedes nos plantean entiendo que la primera semana de mayo se va a hacer un taller en esa línea para los consejeros regionales, así que me imagino que se va a estar coordinando la fecha para que puedan participar, ojalá todos ustedes.

Pasamos a nuestro tercer punto de la de la Tabla que es el informe de las Comisiones Permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía, comenzando por la Comisión número uno que es presidida por el consejero Marcelo Carrasco.

### **3.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES.**

**COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.**

**El Sr. Carrasco**, expresa; gracias Presidente, no tenemos informe respecto a Mensajes, pero tuvimos reunión y a solicitud de la consejera Marita Gutiérrez, se solicita al Ejecutivo un informe detallado con la ejecución de los recursos del programa FRIL, fondo de iniciativa local, a la fecha, desglosado por comuna y por proyecto que tenga el acuerdo vigente por parte de del Consejo. **(ANEXO N°02)**

**El Presidente** Solicita someter a votación la Propuesta.

*Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, si lo tiene a bien, remitir al Consejo Regional un informe detallado con la ejecución de los recursos del programa FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) a la fecha, desglosado por Comuna y por proyectos, que tengan acuerdo vigente Core.*

**El Sr. Presidente** expresa; gracias, pasamos entonces ahora la Comisión número 2 presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

**COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”**

**La Sra. Sepúlveda**, en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de **fecha 03.04.2024 (ANEXO N°03)** el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N° 081, de fecha 27.03.2024, que propone aprobación de 01 iniciativa en etapa de Ejecución ISAR APR, denominada “habilitación de sondaje Sistema de Agua Potable Rural Rayenco, Afulnahue” comuna Villarrica, por un monto total de M\$693.687.-**

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), al Proyecto “Habilitación de Sondaje Sistema de Agua Potable Rural Rayenco Afulnahue, Villarrica”, propuesto en el Mensaje*

Nº 081 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40051415-0 (Ejecución)	HABILITACIÓN DE SONDAJE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RAYENCO AFUNALHUE, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	603.060
		CONSULTORIA	87.443
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	2.874
		<b>TOTAL</b>	<b>693.687</b>

**La Sra. Sepúlveda** continúa informando: fueron tres los Mensajes que aparecen para aprobación por la Comisión y quedan pendientes para terreno los Mensajes, 83, 85, 86, y el 87 del Mensaje de Traiguén, que hay una especie de controversia entre lo que se habló en la Comisión, yo como Presidente pedí en la aprobación del Mensaje 87 que es la construcción de un sistema de agua potable rural sector de Didaico-Temulemu de Traiguén, que es una prefactibilidad y este tema se había pedido con anterioridad hace meses atrás por la Comisión, al jefe de división que se pudiera tratar de una sola vez, para evitar la demora por los meses y poder hacerlo junto con el diseño y resulta que en esas condiciones teníamos la posibilidad, pero se pidió ahí que se volviera a este acuerdo que había hecho la Comisión, pero en ese momento como el jefe de división hace poco tiempo que asumió, no tenía los antecedentes de esto, no se había implementado y al parecer el administrador regional entregó una información referente a este tema que iría en la línea de que esto no sería factible por el momento, porque hay al parecer entre la DOH y Mideso algún problema.

Lo pongo aquí porque me quedé con el tema a medias y si fuera posible señor Presidente escuchar la respuesta del señor administrador regional para dar una solución a la brevedad este Mensaje.

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación otorgar la palabra al señor administrador regional, don Carlos Fuentes.

*Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Carlos Fuentes Concha, Administrador Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para dirigirse al Pleno del Consejo Regional.*

**El Sr. Administrador Regional** saluda: buenas tardes, consejeras, buenas tardes consejeros; tal cual se ha planteado en el Mensaje del proyecto de APR Temulemu de Traiguén es una prefactibilidad, nosotros hace años atrás estamos trabajando en tres etapas de prefactibilidad, diseño y ejecución, desde una década un poco aproximadamente. En paralelo también la DOH, en algún minuto tomó el camino más corto que hacer, lo que se llamó o se le llamaba coloquialmente fuente y diseño juntos, que era la etapa de prefactibilidad, de esta forma de buscar el agua. En general esa etapa se la aceptó el Ministerio de Desarrollo Social en algún minuto, pero en este minuto vienen de vuelta, han tenido algunos problemas con el tema y vienen de vuelta. También es cierto que esto se vio hace cuatro o cinco meses atrás, también hubo una Comisión cuando hubo un Mensaje con varios diseños, también conversamos el tema y se quedó de ver con la División correspondiente y justamente esta es la información que logramos recabar.

También decir que estos proyectos tienen una larga data, por lo tanto, estos proyectos vienen de atrás, tienen gestación mucho más larga y en general la recomendación nuestra, más técnica nuestra es, que mientras no tengamos la claridad, el camino más corto todavía sigue siendo hacer las tres etapas, pese a que es un camino largo, pero un camino que lo

tenemos más o menos estudiado, más o menos seguro, un camino que está recorrido. Cambiar fuente de diseño primero vamos a tener que conversar con, o prefactibilidad y diseño juntos, vamos a tener que entrar en nuevas conversaciones con el Ministerio de Desarrollo Social que nos acepten eso dentro de sus metodologías, de sus recomendaciones, lo cual no podemos garantizar resultados ni tampoco podemos garantizar tiempos, entonces estos proyectos que estaban en alguna etapa de gestación, salieron con fuente y diseño separado por prefactibilidad y diseño en etapas aparte.

Volver atrás estos proyectos si es posible, significa reanálisis del proyecto nuevamente, tenemos que volver a Desarrollo Social para que nos junten ambas etapas y va a tener un tiempo que tampoco no lo podría yo garantizar digamos en este minuto, eso es a grandes rasgos.

**La Sra. Sepúlveda** expresa: Presidente considerando la explicación, a no ser que algún consejero quiera hacer alguna otra consulta o aportar alguna otra solución referente a este tema, como yo no lo pedí este Mensaje en sala considerando que era posible que viéramos la otra vía, me gustaría ver la posibilidad que usted Presidente pidiera el Mensaje N°087 ver en sala en puntos varios.

**El Sr. Carrasco señala:** Presidente cuando se abordó este en la Comisión, primero en esto no tiene nada que ver la DOH, porque esto es un programa del Gobierno Regional y segundo Presidenta, el Mensaje no fue votado en la Comisión y yo creo que tampoco usted como Presidenta pida ver algo que quedó inconcluso, porque nos estamos acostumbrando, y si hay que votarlo yo voy a votar a favor, no es problema con el proyecto. Lo voy a votar a favor, pero para eso están, ustedes mismas dicen tantas veces, que para eso están las Comisiones del Consejo y lo que espera uno son las respuestas formales por parte del Ejecutivo, en este caso de las divisiones, si la Comisión y el Consejo le pidió poder juntar las etapas, porque estamos hablando de cinco años y en eso gana la gente. Primero este proyecto todavía no están formado el Comité, porque la explicación que nos dio el jefe de la división denantes, que en esto la prefactibilidad iba a servir para la constitución del Comité que no está constituido, por lo tanto, don Carlos, no es un proyecto de larga data según lo que lo explicó delante don Luis Loyola, estaban los integrantes de la Comisión, entonces qué le pide uno Gobernador, pónganse de acuerdo internamente y cuando el Consejo pregunte algo formal respóndannos formalmente para no estar improvisando como lo estamos haciendo ahora, dando una explicación verbal, que yo creo que no corresponde a un tema serio como el tema del agua que es prioridad, tanto como lo ha planteado usted como lo hemos planteado todos en el Consejo que es prioridad, requerimos de respuestas formales. Gracias.

**La Sra. Sepúlveda** agrega: Lo que pasa es que esta petición que hice yo es justamente para agilizar, ese es el único objetivo, tampoco es para que nadie se moleste con un tema de eso, porque nuestra labor es ver cómo facilitamos, como llegamos a la gente con más celeridad y bueno los temas de conversaciones, más para allá, más para acá, yo creo que no tiene sentido.

**El Sr. Zamora** señala: con lo que acaba de decir el consejero Carrasco me parece extremadamente peligroso avanzar en este proyecto, si la información que tenemos es que no se ha formado el Comité, o sea, no hay un grupo que esté, disculpen el término, hinchando o interesado en resolver su problema, lo habrá resuelto de otra forma, tendrán abastos particulares, entonces si es así efectivamente, yo le pediría a usted junto a su cuerpo ejecutivo hiciera un análisis más profundo, porque ojalá pudiéramos siempre antes de los problemas, pero cuando hay Comités que están organizados, que están pidiendo, que si vamos a priorizar a uno que ni siquiera sea organizado y qué pasa si no se organiza.

**El Sr. Carrasco** agrega: para tranquilidad del consejero Zamora, esta prefactibilidad es precisamente para eso, si lo que el tema en cuestión que nosotros estamos planteando que se abordó y hubo un acuerdo, era que se juntara la prefactibilidad con el diseño junto, para ahorrar en tiempo que estamos hablando entre la prefactibilidad y el diseño casi 5 años y después la ejecución otros cinco años más. Entonces lo que planteamos en su momento como consejo y que eso es lo que pedimos formalmente gobernador, un acuerdo se solicitó y lo sabe, en ese tiempo estaba ahí don Ítalo Flores. Pero para tranquilidad suya consejero esta etapa de prefactibilidad permite todo lo que se tiene que ver con la conformación del Comité, por tanto, y no es una cuestión con el proyecto, sino que la

respuesta que uno pide, sobre todo respecto a un tema tan importante como el tema del agua y si usted lo pide gobernador yo voy a votar a favor, porque eso no está en discusión.

**El Sr. Presidente indica:** un poco entendiendo las posturas y esto es que se vio en la Comisión como bien plantean los consejeros, si estos son temas que se abordan en la Comisión y requieren una respuesta del Ejecutivo, esto se hace vía oficio y nosotros lo recibimos como oficio y les contestamos en la misma línea. Esa es la forma en la cual nosotros tenemos que ejecutarlo, así que ningún problema en eso, pero yo no tenía esa información tampoco por parte de la Comisión en este caso, así que insisto lo dejo en el punto varios, y usted como Presidenta de la Comisión lo puede presentar.

**El Sr. Guidotti expresa:** Gracias Presidente, la verdad que un poco para profundizar el proyecto. Yo agradezco a la Presidenta de la Comisión la voluntad de ponerlo en Tabla, digamos, y comparto las palabras del consejero Carrasco, porque yo creo que los equipos técnicos de los municipios, nosotros qué es lo que necesitamos es certeza, porque la verdad es que, si se permitiera, digamos, hacer estas dos etapas juntas y saltar el proceso natural, que, si bien es más largo, el más correcto y el más eficaz, lo Secplan la verdad que lo agradecerían y podríamos acortar los tiempos de los APR. Lo que dijo don Carlos respecto de este proyecto, quizás formalmente nunca se ingresó la ficha al banco integrado, pero sí es un proyecto que está hace mucho tiempo, y para ponerlo en contexto, este sector de Temulemu y Didaico es el Lof del Lonco Aniceto Norin y del Lonco Pascual Pichún, por lo tanto, cual es la complejidad de esto, que estas comunidades no conversan entre ella, hay un tema histórico que es difícil de resolver y no lo vamos a resolver nosotros, por lo tanto, el municipio tuvo como solución hacer algo en común para los dos Lof, porque los dos no estaban conversando, esa es la génesis del proyecto, pero una idea como dice don Carlos, porque hace mucho tiempo que venía rondando esta idea de APR, gracias Presidente.

**La Sra. Sepúlveda** señala: continuamos con los Mensajes.

**Mensaje N° 082, de fecha 27.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobación de 01 iniciativa de Ejecución ISAR SSR, denominada. conservación de servicio sanitario rural villa los boldos” comuna Toltén por un monto total de M\$509.502.-**

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa SSR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto “Conservación de Servicio Sanitario Rural Villa Los Boldos, Toltén”, propuesto en el Mensaje N° 082 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:*

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40059387-0	CONSERVACIÓN DE SERVICIO SANITARIO RURAL VILLA LOS BOLDOS, TOLTÉN.	OBRAS CIVILES	453.500
		CONSULTORIA	53.966
		GASTOS ADM.	300
		OTROS GASTOS	1.736
		<b>TOTAL</b>	<b>509.502</b>

**Mensaje N° 084, de fecha 27.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar INCREMENTO, a proyecto “INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN” COMUNA VILLARRICA. Ejecución, por un monto total de M\$107.992 (ciento siete millones novecientos noventa y dos mil pesos) con cargo al presupuesto**

**Programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.**

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Lefun, Villarrica", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 084, del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 950/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDP 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30036236-0 EJECUCIÓN	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN, VILLARRICA	CONSULTORIA	403.077	9.817	412.894
		OBRAS CIVILES	4.030.765	98.175	4.128.940
			<b>4.433.842</b>	<b>107.992</b>	<b>4.541.834</b>
<b>INCREMENTO TOTAL M\$</b>				<b>107.992</b>	

**La Sra. Sepúlveda** agrega: igual la Comisión solicita requerir al Ejecutivo una jornada en conjunto con los equipos técnicos intervinientes en los procesos de agua potable rural del Gobierno Regional de La Araucanía a fin de poder dar solución a peticiones realizadas por usuarios de Malleco y de Cautín, y esto es relacionado con muchos problemas, que sabemos cómo Gobierno regional que existen en prácticamente casi todas las comunas de nuestra región, que son problemas técnicos de menor envergadura, pero que en algunos casos son graves, como el caso de la calidad del agua que está llegando, que también se conversó ahí, y yo en alguna oportunidad le pedí al Delegado Presidencial anterior, que por intermedio de salud pudiese hacer un trabajo, que salud tomara la fiscalización de esto, nunca se hizo y efectivamente a lo mejor el Gobierno Regional con el personal escaso que tiene siempre, a lo mejor ha sido complicado también, pero sería bueno que nos entregaran una estadística de cómo hoy día están funcionando los APR en calidad de agua. En alguna oportunidad pedimos, hace mucho tiempo ya, no me acuerdo cuánto, para tener nosotros un mapa, pero eso fue otro acuerdo Presidente entonces quedarían los Mensajes, 81 82, 84 para su aprobación, por favor, Muchas gracias.

*Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, una jornada conjunta de las Sras. y Sres. Consejeros (as) integrantes de la Comisión N° 2 del Consejo Regional, con profesionales de los Equipos Técnicos del Gobierno Regional de La Araucanía, intervinientes en los procesos correspondientes a las distintas etapas de los proyectos de Agua Potable Rural, a fin de poder dar solución a peticiones realizadas por usuarios de Malleco y Cautín.*

**El Sr. Presidente** expresa; Gracias, pasamos ahora a la Comisión número tres presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

**COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.**

**La Sra. Rodríguez**, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no posee informe ni Mensaje, pero sí tuvieron reunión hoy en materias propias de la Comisión.

**El Sr. Presidente** agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión número cuatro presidida por el consejero Federico Figueroa.

**COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.**

**El Sr. Figueroa**, en primer término, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no tiene informes ni Mensajes en esta oportunidad.

**El Sr. Presidente** expresa; gracias corresponde ahora a la Comisión número 5 presidida por la consejera Marita Gutiérrez.

**COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"**

**La Sra. Gutiérrez**, en primer término, saluda a Consejeros y funcionarios presentes, expresa: la Comisión no tiene Mensajes, pero si comentarles que la Comisión se desplazó a la comuna de Collipulli, justo coincide que en esta Comisión habemos tres que somos de Malleco, por lo tanto, estábamos cerquita. Agradecer al equipo técnico del Gobierno Regional que nos acompañó para justamente una reunión que nos solicitaron vecinos de un sector de Collipulli, José Miguel Carrera se llama el sector, para principalmente informarse del proceso de la iniciación que corresponde a una electrificación rural y es un proceso largo no fácil para los sectores, sin embargo, la voluntad, ahí agradezco a don Luis Loyola, por la voluntad, sabemos que es parte muchas veces del trabajo de los funcionarios pero la agenda siempre a veces es bien apretada, así es que queríamos agradecer como Comisión que nos acompañaron porque fue una reunión bien interesante, porque de ahí nos damos cuenta que en materia de APR y en materia de electrificación rural, de pronto las personas que viven en los sectores rurales desconocen mucho los procedimientos. Entonces muchas veces creen que es solamente, tal vez, aportar los recursos, pero hay un largo camino para esto, entonces lo bueno fue como aterrizar un poco la expectativa y agradezco yo como Presidenta de parte de la Comisión, informar que que fue una muy buena reunión y las personas quedaron también muy claras en el procedimiento, así que eso quería aprovechar de comentarle Presidente. Muchas gracias.

**El Sr. Presidente** expresa; muchas gracias, pasamos a la Comisión número 6 presidida por la consejera Gilda Mendoza.

**COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".**

**La Sra. Mendoza**, expresa muchas gracias Presidente, la Comisión no tiene informes.

**El Sr. Presidente** expresa; muchas gracias pasamos a la Comisión número 7 presidida por el Consejero Cristian Neira.

**COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"**

**El Sr. Neira**, en primer término, saluda a todos los presentes, expone que la Comisión hoy día no posee informes ni Mensajes.

**El Sr. Presidente** agradece y señala: pasamos a la Comisión número 8 presidida por la consejera Ana María Soto y que expondrá la Vicepresidenta la Srta. Mónica Rodríguez, adelante por favor.

**COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.**

**La Srta. Rodríguez**; en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de fecha 02.04.2024, (**ANEXO N°04**) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N°088 del 28.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone nueva iniciativa denominada: MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS TEMUCO por M\$1.279.201.- (Mil doscientos setenta y nueve millones doscientos un peso), para ser aprobada con cargo al programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.**

**La Sra. Sepúlveda** consulta: Presidente preguntar si este es un proyecto del Gobierno Central del Ministerio, me gustaría saber cuántos son los recursos que ponen ellos en este proyecto.

**El Sr. Presidente** contesta que este es un mejoramiento financiado por el Gobierno Regional.

**El Sr. Presidente**, solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado “Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos, Temuco”, propuesto en el Mensaje N° 088, del 28 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP (SUBT. ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40029327 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO	CONSULTORIAS	30.091	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	18.536	
		EQUIPOS	6.466	
		OBRAS CIVILES	1.224.108	
<b>TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)</b>			<b>1.279.201</b>	

**El Sr. Contreras** agradece al Presidente y señala: yo simplemente quiero agradecer al Consejo, me siento muy grato, ahí tenemos una muy buena cancha, además, sintética y ha ayudado al deporte a los jóvenes, un gran sector campos deportivos, así que por eso vengo a respaldar mi votación en Campos Deportivos con el gimnasio que tenemos allá, muchas gracias, Presidente colegas y a todos en general, muchas gracias por la unanimidad que sacamos en esta votación.



**El Sr. Presidente** agradece y continúa señalando: pasamos ahora a la Comisión número 9 que es presidida por el Consejero Eduardo Hernández, adelante, por favor.

**COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”.**

**El Sr. Hernández** en primer término, saluda a todos los presentes, expone que en esta ocasión la Comisión no posee informe.

**El Sr. Presidente** expresa; gracias, pasamos ahora a la Comisión N°10 presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras.

**COMISIÓN N°10: “TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES”**

**El Sr. Contreras**, en primer término, saluda a los presentes expresa que no tienen informes ni Mensajes.

**El Sr. Presidente** expresa: muchas gracias pasamos ahora a la Comisión N°11 presidida por el Consejero Ricardo Herrera Floody.

**COMISIÓN N°11: “REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO”**

**El Sr. Herrera** saluda al Presidente y manifiesta: los saludo en este importante día a usted y a nuestros colegas y funcionarios. Hay un punto que quiero someter a nuestro pleno que dice que actualmente se cuenta con el apoyo de tres profesionales asesores de los cuales uno de ellos fue nombrado como primer subrogante de nuestro Secretario Ejecutivo titular y complementando el Acuerdo número 2.577 del 21 de octubre de 2020, que nombró como primer subrogante a don Rodrigo Téllez Avendaño, se propone nombrar al funcionario don Jaime Mardones López de profesión abogado, que cumple funciones de asesoría legal en nuestro Consejo y que tiene responsabilidad administrativa, como segundo subrogante de nuestro Secretario Ejecutivo titular, es decir, para el caso de que no esté don Rodrigo Téllez, tendríamos un segundo subrogante para reemplazar a nuestro Secretario Ejecutivo titular que sería don Jaime Mardones López, eso se propone estimado Presidente al pleno del Consejo.

**El Sr. Presidente**, solicita someter a votación la propuesta.

*Dado que actualmente se cuenta con el apoyo de tres profesionales asesores para el Consejo Regional, de los cuales uno de ellos fue nombrado como 1er. Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular, se acuerda, por unanimidad, nombrar al funcionario Jaime Mardones López, de profesión abogado, que cumple funciones de asesoría legal en el Consejo Regional, y que tiene responsabilidad administrativa; como 2do. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular.*

**El Sr. Presidente** expresa; muchas gracias pasamos ahora a la Comisión N°12 presidida por el Consejero Felipe Martínez.

**COMISIÓN N°12: “BIENES NACIONALES”.**

**El Sr. Martínez** en primer término saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no tiene informes en esta oportunidad.

**El Sr. Presidente** informa que corresponde pasar a puntos varios.

## 5.- VARIOS.

**La Sra. Sepúlveda** señala que requiere al Ejecutivo pueda solicitar ver en sala el Mensaje N°087 del 28.03.2024 que propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto programa de inversiones del gobierno regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, denominada Construcción sistema de agua potable rural sector Didaico-Temulemu, Traiguén, por M\$111.604. Prefactibilidad.

Expone; quiero pedir dos cosas también, en el Consejo pasado en donde estaba usted en Santiago, se solicitó aquí en el Consejo una respuesta del Gobierno Regional como Ejecutivo si es posible hacer licitación pública para las asesorías de los APR, porque ahí estuvimos viendo algunas licitaciones de mil millones de pesos, entonces realmente son cifras demasiado altas, esas dos cosas para para conocimiento suyo como usted no estaban, me lo recordó el consejero Marcelo Carrasco que fue uno de los que propuso con el consejero Jorge Luchsinger este tema.

**El Sr. Luchsinger** agrega: una aclaración que el valor de la licitación del Mensaje no son mil millones, son en consultorías que equivale al diez por ciento.

**El Sr. Presidente** propone que, a petición de la Presidenta de la Comisión N°2, ver en sala el Mensaje N°087 del 28.03.2024.

**El Sr. Zamora** manifiesta: yo entendí no intervenir previamente, por eso no quise seguir re argumentando cuando el colega Essio planteó la situación de las Comunidades. No es primera vez que en Comunidades se producen problemas y la dificultad para generar proyectos de agua potable y de electrificación, se complican enormemente por situaciones particulares del sector, si esto se ve como una posibilidad especial para ver si teniendo previamente la factibilidad y la posibilidad podemos llegar a la Comunidad para resolverle a ambos, puede haberse tomado no como la norma, sino como, un ejercicio para ir viendo si tenemos una forma distinta de llegar. Hemos tenido proyectos en Victoria, en Metrenco un solo señor se opuso y sacó lo que se había hecho. Catrimalal, porque no querían tener agua del río Chol Chol, porque no tenía nada que ver con Chol Chol, entonces la experiencia de los proyectos de APR no son la norma, pero hay algunas situaciones que complican mucho y es plata que se pierde, yo entiendo cuando uno establece política y lo decíamos el otro día en seguridad en la reunión que hubo, que se establecen prioridades, usted planteó por ejemplo, que la prioridad iba a ser prevención me parece bien, habrá que ver en qué áreas vamos a hacer más prevención, bueno para mí la prioridad en APR debieran ser primero los que están solicitando, segundo los que no puedan tener problemas de este tipo como el que estamos comentando, solamente voy a probar como con lo que estoy diciendo, que parece que puede ser una buena instancia para explorar una forma diferente en aquellos sectores donde puede haber problemas entre Comunidades. Gracias.

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación la propuesta de ver en sala el Mensaje N°087.-

*Se acuerda, por unanimidad, ver en Sala, el siguiente Mensaje:*

- **Mensaje N° 087 del 28.03.2024**, que propone aprobar el proyecto "Construcción Sistema de APR Sector Didaico - Temulemu, Traiguén".

**La Sra. Sepúlveda** solicita someter a votación y la indicación expuesta.

**El Sr. Presidente** solicita someter a votación.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Presupuesto Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Sector Didaico-Temulemu, Traiguén", propuesto en el Mensaje N° 087, del 28 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30044383-0 (PREFACT.)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR DIDAICO-TEMULEMU, TRAIGUEN	CONSULTORIAS	111.604	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			111.604	

Propuesta de consulta sobre posibilidad de que el Gobierno Regional realice las Licitaciones Públicas respecto de las Asesorías Técnicas de los proyectos De Agua Potable Rural.

*Se acuerda, por unanimidad, consultar al Sr. Gobernador Regional, en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, si es posible que el Gobierno Regional realice las Licitaciones Públicas respecto de las Asesorías Técnicas de los proyectos de agua potable rural.*

**El Sr. Presidente**, solicita ver en sala el Mensaje N°092 del 02.04.2024 propone ampliación de plazo Revisión de Antecedentes y propone modificación del cronograma del concurso Vinculación con la comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía. Instituciones Privadas 2024. Se lo vamos a pasar al Consejero Carrasco.

*Se acuerda, por unanimidad, ver en Sala, el siguiente Mensaje:*

- **Mensaje N° 092 del 02.04.2024**, que propone ampliación de plazo de "Revisión de Antecedentes" y propone modificación del Cronograma del Concurso Vinculación con la Comunidad 8% del Gore, Instituciones Privadas, año 2024. (PE)

**EL Sr. Carrasco** informa que se trata solamente de modificar el cronograma por tres días de un viernes a un lunes, de la revisión de los antecedentes del 8%, donde dice hasta 17 días hábiles posterior a la fecha del cierre de la postulación, se propone hasta el 20 día hábil posterior a la fecha de cierre de la postulación, el resto, del cronograma según el Mensaje 092 se mantiene tal cual, esa es la modificación que pide el Ejecutivo en este caso.

**El Sr. Presidente**, solicita someter a votación.

*En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 092 de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, aprobar ampliación de plazo correspondientes a la Actividad "**Revisión de Antecedentes**" del Cronograma del Concurso Vinculación con la Comunidad 8%, Instituciones Privadas, año 2024, del Gobierno Regional de La Araucanía, pasando de 17 días hábiles a **20 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de las postulaciones**, plazo que con dicha modificación vence el 16 de abril de 2024 a las 23:59 horas; quedando el Cronograma del citado Concurso como sigue:*

	ACTIVIDAD	PLAZO
1	Publicación Concurso en página web Gobierno Regional	Hasta 3 días corridos posteriores a la total tramitación de la Resolución que apruebe el Instructivo Bases.
2	Consultas, Aclaraciones y Respuestas	Durante todo el período de postulación.

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>
3	Recepción Postulaciones en Línea	29 días corridos posteriores a la Publicación hasta las 23:59 horas.
4	<b>Revisión de Antecedentes</b>	<b>Hasta 20 días hábiles posteriores a la fecha del cierre de las postulaciones.</b>
5	Resolución de Declaración de Admisibilidad	Hasta 3 días corridos posteriores al proceso de Revisión de Antecedentes.
6	Recepción de Reconsideraciones a Revisión de Antecedentes	4 días corridos posteriores al Proceso de Declaración de Admisibilidad.
7	Resolución de Reconsideraciones y Publicación	Hasta 5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de la recepción de las reconsideraciones.
8	Evaluación Técnica	Hasta 17 días hábiles posteriores a la fecha de publicación de la Resolución de las Reconsideraciones.
9	Entrega al Sr. Gobernador Regional de la Nómina Técnicamente recomendables	Hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del proceso de evaluación técnica.
10	Aprobación CORE	Hasta 10 días corridos posteriores a la propuesta del Sr. Gobernador Regional.
11	Firma de Convenios	Hasta 30 días corridos posteriores al Acuerdo del Consejo Regional.

**El Sr. Neira** señala que quiere agradecer: el otro día estuvimos en el sector rural de Temuco en el sector de Tromén, reunidos con la comunidad de don Manuel Curief, el club de adulto mayor Cinco Laureles, y la verdad es que estaban muy contentos se reunieron alrededor de cuarenta personas con muchas necesidades, sobre todo en invierno donde no pueden pasar los camiones aljibes, así que agradecerle Gobernador por haber estado en esa reunión y ojalá poder dar tránsito a los proyectos que pueda presentar el municipio pertinente.

**El Sr. Martínez** indica que quisiera secundar, respaldar la solicitud que hace la Presidenta de la Comisión número dos doña Genoveva Sepúlveda, en relación con poder tener una conversación con la División, considerando que el Gobierno Regional tiene una alta prevalencia, una presencia muy importante en la provincia de Cautín en relación a los APR, a sistemas de agua potable rural que han venido dar respuesta muy satisfactoria a las necesidades de agua potable en esta región, no obstante, en la provincia de Malleco no se da la misma situación, o sea la DOH tiene la mayoría de los APR de la provincia y créanme estimado Presidente, colegas, que hay una gran cantidad de problemas, de dificultades, y los Comités de APR lo manifiestan de esa forma también a las respectivas autoridades, en este caso a mí me han llegado bastante quejas al respecto, y bueno no se da respuesta satisfactoria, por lo tanto, creo que sería bastante conveniente que esto Gobierno Regional tome cartas en el asunto y podamos elaborar un programa de apoyo en específico para la provincia de Malleco para resolver esos problemas que están presentes y que no necesariamente son de una inversión muy grande, o sea, alguna APR, requiere el cambio de una bomba, otro requiere adquirir un generador automático eléctrico cuando se corta la luz, por ejemplo, cosas que no son muy caras evidentemente, pero que sí significan un

cambio bastante radical en el suministro de agua para las comunidades rurales, por tanto, creo que es una oportunidad, lo planteo, lo comunique hoy día en la Comisión y también acá a este Consejo y a usted Presidente, porque creo que podríamos hacer un cambio bastante importante en Malleco, precisamente las comunidades allá dicen que claro de esta forma, en este punto, quizás se demuestra un poco que Malleco es el patio trasero de la región, pero podemos cambiar eso, yo creo que usted Presidente tiene toda la voluntad y este Consejo también.

**La Sra. Sepúlveda** agrega: en relación a eso efectivamente el consejero Martínez fue el primero que planteó el tema por la preocupación que tiene él de la situación que está ocurriendo en Malleco y también decirle al consejero Martínez, el no forma parte de la Comisión dos, pero la Comisión dos también está disponible para que pudiésemos hacer una reunión de la Comisión en Malleco, en alguna de las comunas, a lo mejor no en la comuna central, es bueno hacerlo bien descentralizado, está Lumaco u otra más pequeña, pero sesionar allá y poder escuchar a los Dirigentes allá mismo, en terreno, a la gente eso le gusta, ser escuchados ellos directamente, así que queda ofrecido la posibilidad gracias Presidente, gracias.

**El Sr. Presidente**, expresa: estimados consejeros, consejeras, nuestros jefes de división, secretario ejecutivo, administrador, profesionales que nos acompañan el día de hoy muchas gracias, siendo las 16:19 horas damos por finalizada nuestra sesión número 50.

**RESUMEN DE ACUERDOS  
SESIÓN ORD. N° 050 DEL 03 DE ABRIL DE 2024  
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En la **Sesión Ordinaria N° 050 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 03 de ABRIL de 2024**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1167**

*Se acuerda incorporar un Punto en la Tabla de la presente sesión ordinaria, referente a nombramiento de 2do. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular del Consejo Regional de La Araucanía.*

**1168**

*Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 046, celebrada el miércoles 01 de febrero de 2024.*

**1169**

*Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 047, celebrada el miércoles 29 de febrero de 2024.*

**1170**

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. Diego Paulsen, Presidente de Corparaucanía junto a Luciano Rivas, Gobernador Regional y José Montalva, delegado Presidencial de la Región de La Araucanía, invitan a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, al Taller de articulación regional "Juntos por la Educación", dando continuidad al trabajo iniciado en 2023. Esta actividad se realizará el día **viernes 22 de marzo de 2024**, de **09.00 a las 13.00 horas**, en el Centro recreacional Río Quepe de Caja Los Andes, ubicado en el Fundo Santa Catalina 1-A, Sector Momberg, Huichahue, comuna de **Padre Las Casas**.
2. La Junta de Vecinos N°40 Villa Sur, tiene el agrado de invitar al Señor **Consejero Regional (CORE) Don Miguel Ángel Contreras Maldonado**, a la Inauguración de las Cámaras de Vigilancia, para este **viernes 22 del presente**, a las **18.00 horas**, en su Sede Social, ubicada en calle Rávena, esquina Florencia S/N Lado del Gimnasio Amanecer, **Temuco**.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Germán Vergara Lagos, Alcalde de la Comuna de Villarrica, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Mejoramiento Camino Collico – Huincacara, Villarrica". Esta ceremonia se realizará el **domingo 24 de marzo**, a las **12.00 horas**, en el Kilómetro 8 camino a Huincacara, sector Feria Costumbrista, **Villarrica**.
4. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Baldomero Santos Vidal, Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, saluda cordialmente a Usted y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto

“Adquisición Camión Multipropósito, en Teodoro Schmidt”. Esta actividad se realizará el **martes 26 de marzo**, a las **12.30 horas**, al costado de Villa Araucarias, en la localidad de Hualpín, comuna de **Teodoro Schmidt**.

5. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar de la “Inauguración de la Conservación de la Posta de Salud Rural de El Manzano”. Esta actividad se llevará a cabo el día **martes 26 de marzo**, a las **15.00 horas**, en el sector El Manzano, comuna de **Carahue**.
6. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a participar del Hito Comunicacional del Plan de Confianza Social del Barrio Nororiente, de dicha comuna. La actividad tendrá lugar el día **martes 26 de marzo** del presente año, a partir de las **16.00 horas** en calle El Despertar N°0284, comuna de **Teodoro Schmidt**.
7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de mensaje de cuatro importantes proyectos relacionado con iniciativas de inversión en mejoramiento sanitario y de sistemas de agua potable rural para las comunas de Villarrica, Melipeuco, Carahue y Toltén. Esta actividad se realizará el **miércoles 27 de marzo**, a las **10.00 horas**, en el salón auditorio Ulises Valderrama, piso -1 del edificio del Gobierno regional, ubicado en calle Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Roberto Neira Aburto, Alcalde de la Comuna de Temuco, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma del proyecto “Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos, Temuco”. Esta ceremonia se realizará el **miércoles 27 de marzo de 2024**, a las **18.00 horas**, en calle Combarbalá 0985, **Temuco**.
9. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de entrega de 56 subsidios de los Programas de Habitabilidad Rural y Térmicos. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **10.30 horas**, en el Salón Auditorio Municipal, Pedro de Valdivia 810, **Villarrica**.
10. Juan Luis Aguilar Muñoz, Director del Liceo Público Bicentenario Martín Kleinknecht Palma de Nueva Toltén, invita cordialmente a **consejeros regionales Ricardo Herrera Floody y Rodrigo Pacheco Aguilera**, a participar de la Cuenta Pública 2023 de nuestro establecimiento educacional. La actividad se realizará el **jueves 28 de marzo** del presente año, a partir de las **11.00 horas**, en dependencias de nuestro establecimiento educacional, ubicado en José María Caro N°564, Nueva **Toltén**.
11. La Directiva de la Mesa Mujer Rural Angol, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Mónica Rodríguez y al Consejero Regional Señor Felipe Martínez Reyes**, a la Ceremonia de Inauguración del proyecto “Promoviendo La Sustentabilidad con Huertos Comunitarios de las Mujeres Rurales”, financiado por el FNDR 2023 del Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará en la sede social ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 698 Angol, el día **28 de marzo** a las **11:00 horas**.
12. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de inicio obras comité Alto Aliwen. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **12:30 horas**, en el Camino Villarrica – Lican Ray, Avenida Nueva Villarrica, LOTE Q-2 S/N, Fundo Los Canales, **Villarrica**.

13. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas, el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza y el Alcalde de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inicio obras Sede Social Cerros de Melilahuen y Área Verde Los Poetas. Se realizará el **jueves 28 de marzo de 2024**, a las **15:30 horas** en Esquina de Calle Gonzalo Rojas con Pasaje Roberto Bolaño, **Villarrica**.
14. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director del Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a participar del Inicio de Obras del Mejoramiento del Condominio Jardín de las Rosas, en el marco del Programa Condominios Sociales. La actividad tendrá lugar el día **lunes 01 de abril** del presente año, a contar de las **18.00 horas**, en los edificios ubicados en calle Paula Jaraquemada N°0950, entre Los Juncos y Avenida Simón Bolívar de **Temuco**.
15. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Físico Natural. El **02 de abril**, a las **10.00 horas**, en Sala Villablanca, Edificio 5, Campus San Francisco UCT **Temuco**.
16. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Económica - Productiva. El **02 de abril**, a las **10.00 horas**, en Auditorio Sence, Bello 792, **Temuco**.
17. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y la Alcaldesa (S) de la comuna de Cunco, Mariela Pérez Ferrada, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 77 subsidios habitacionales, correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Programa de Habitabilidad Rural e Individuales. La actividad se realizará el día **martes 2 de abril** a las **10.00 horas**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.
18. Por acuerdo de la **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 02 de abril de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
19. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Asentamiento e Infraestructura. El **02 de abril**, a las **15.00 horas**, en Sala Villablanca, Edificio 5, Campus San Francisco UCT **Temuco**.
20. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Sociodemográfica y



cultural. El **02 de abril**, a las **15.00 horas**, en Sala Caja Los Andes, Prat 829, **Temuco**.

21. Camila Poff Oliva, Jefa de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de La Araucanía, invita al siguiente taller por temática, en el marco de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040, con el propósito de socializar su contenido y solicitar la colaboración en el proceso de invitación de las Señoras y Consejeros Regionales. Temática: Legal e institucionalidad. El **03 de abril**, a las **10.00 horas**, en Auditorio Sence, Bello 792, **Temuco**.

1171

*Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:*

1. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la Comuna de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Entrega de 154 subsidios habitacionales, correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Programa de Habitabilidad Rural e Individuales, el **viernes 05 de abril**, desde las **09.30 horas**, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Prat #65, **Nueva Imperial**.
2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Carahue, Alejandro Sáez Véliz, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inicio de 22 Obras del Programa de Habitabilidad Rural, que beneficiará al Comité Mejorando Nuestra Calidad de Vida. La Actividad se realizará el día **viernes 5 de abril**, a las **13.00 horas**, en el Gimnasio Municipal de Nehuentúe, comuna de **Carahue**.
3. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la Comuna de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obras de 38 familias del Programa Habitabilidad Rural, el **viernes 05 de abril**, desde las **10.30 horas**, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Prat #65, **Nueva Imperial**.
4. Nalda Aguilera Véliz, Directora del Colegio Antumalal, Profesores y Estudiantes, se complacen en invitar al **Consejero Regional Señor Rodrigo Aguilera Pacheco**, al Acto Oficial Inicio Año Escolar 2024, a realizarse el día **viernes 05 de abril**, a las **11.30 horas**, en nuestra dependencia, ubicada en calle Chol Chol N°624, Pillanlelbún, comuna de **Lautaro**.
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con Angélica Carrasco Calfuquir, Presidenta de Olla Solidaria Jehová Jireh, tienen el especial agrado de invitar a través suyo al Consejo Regional de La Araucanía, al cierre del Proyecto denominado "Conociendo la Cultura de Chiloé", a realizarse el **lunes 15 de abril de 2024**, a las **18.00 horas**, en recreo esquina Francisco Poblete, **Temuco**.
6. Elizabeth Alejandra Lizama Godoy, presidenta del Centro de Padres y Apoderados Escuela Chanquín, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto FNDR 8% denominado "Aportando a la Seguridad de nuestros hijos", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE) año 2023. Dicha actividad se desarrollará el **miércoles 17 de abril de 2024**, a partir de las 12.30 horas, en la Escuela Chanquín, comuna de **Toltén**.

1172

Se acuerda aprobar la siguiente ratificación de invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. El Honorable Diputado Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Presidente de la Cámara de Diputados, invita a los Sres. Consejeros Marcelo Carrasco Carrasco, Federico Figueroa Lizama y Jorge Luchsinger Mackay, a una reunión de Trabajo a realizarse en el edificio del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso, el miércoles 10 de abril de 2024 del presente año, a las 16:00 horas, con la finalidad de analizar la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional y tratar materias propias de los Gobierno Regionales.

1173

Se acuerda solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, si lo tiene a bien, remitir al Consejo Regional un informe detallado con la ejecución de los recursos del programa FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) a la fecha, desglosado por Comuna y por proyectos, que tengan acuerdo vigente Core.

1174

Se acuerda dar la palabra al Sr. Carlos Fuentes Concha, Administrador Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, para dirigirse al Pleno del Consejo Regional.

1175

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), al Proyecto "Habilitación de Sondaje Sistema de Agua Potable Rural Rayenco Afunalhue, Villarrica", propuesto en el Mensaje N° 081 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40051415-0 (Ejecución)	HABILITACIÓN DE SONDAJE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RAYENCO AFUNALHUE, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	603.060
		CONSULTORIA	87.443
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	2.874
		<b>TOTAL</b>	<b>693.687</b>

1176

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa SSR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto "Conservación de Servicio Sanitario Rural Villa Los Boldos, Toltén", propuesto en el Mensaje N° 082 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40059387-0	CONSERVACIÓN DE SERVICIO SANITARIO RURAL VILLA LOS BOLDOS, TOLTÉN.	OBRAS CIVILES	453.500
		CONSULTORIA	53.966
		GASTOS ADM.	300
		OTROS GASTOS	1.736
		<b>TOTAL</b>	<b>509.502</b>

**1177**

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Lefun, Villarrica", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 084, del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 950/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		CONSULTORIA	OBRAS CIVILES		
30036236-0 EJECUCIÓN	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN, VILLARRICA	CONSULTORIA	403.077	9.817	412.894
		OBRAS CIVILES	4.030.765	98.175	4.128.940
			<b>4.433.842</b>	<b>107.992</b>	<b>4.541.834</b>
<b>INCREMENTO TOTAL M\$</b>				<b>107.992</b>	

**1178**

Se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, una jornada conjunta de las Sras. y Sres. Consejeros (as) integrantes de la Comisión N° 2 del Consejo Regional, con profesionales de los Equipos Técnicos del Gobierno Regional de La Araucanía, intervinientes en los procesos correspondientes a las distintas etapas de los proyectos de Agua Potable Rural, a fin de poder dar solución a peticiones realizadas por usuarios de Malleco y Cautín.

**1179**

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos, Temuco", propuesto en el Mensaje N° 088, del 28 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT. ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40029327 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO	CONSULTORIAS	30.091	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	18.536	
		EQUIPOS	6.466	
		OBRAS CIVILES	1.224.108	
<b>TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)</b>			<b>1.279.201</b>	

1180

Dado que actualmente se cuenta con el apoyo de tres profesionales asesores para el Consejo Regional, de los cuales uno de ellos fue nombrado como 1er. Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular, se acuerda nombrar al funcionario Jaime Mardones López, de profesión abogado, que cumple funciones de asesoría legal en el Consejo Regional, y que tiene responsabilidad administrativa; como 2do. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular.

1181

Se acuerda ver en Sala, el siguiente Mensaje:

- **Mensaje N° 087 del 28.03.2024**, que propone aprobar el proyecto "Construcción Sistema de APR Sector Didaico - Temulemu, Traiguén".

1182

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Presupuesto Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Sector Didaico-Temulemu, Traiguén", propuesto en el Mensaje N° 087, del 28 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30044383-0 (PREFACT.)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR DIDAICO-TEMULEMU, TRAIGUEN	CONSULTORIAS	111.604	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			111.604	

1183

Se acuerda consultar al Sr. Gobernador Regional, en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, si es posible que el Gobierno Regional realice las Licitaciones Públicas respecto de las Asesorías Técnicas de los proyectos de agua potable rural.

1184

Se acuerda ver en Sala, el siguiente Mensaje:

- **Mensaje N° 092 del 02.04.2024**, que propone ampliación de plazo de "Revisión de Antecedentes" y propone modificación del Cronograma del Concurso Vinculación con la Comunidad 8% del Gore, Instituciones Privadas, año 2024. (PE)

1185

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 092 de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda aprobar ampliación de plazo correspondientes a la Actividad "**Revisión de Antecedentes**" del Cronograma del Concurso Vinculación con la Comunidad 8%, Instituciones Privadas, año 2024, del Gobierno Regional de La Araucanía, pasando de 17 días hábiles a **20 días hábiles**

**posteriores a la fecha de cierre de las postulaciones**, plazo que con dicha modificación vence el 16 de abril de 2024 a las 23:59 horas; quedando el Cronograma del citado Concurso como sigue:

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>
1	Publicación Concurso en página web Gobierno Regional	Hasta 3 días corridos posteriores a la total tramitación de la Resolución que apruebe el Instructivo Bases.
2	Consultas, Aclaraciones y Respuestas	Durante todo el período de postulación.
3	Recepción Postulaciones en Línea	29 días corridos posteriores a la Publicación hasta las 23:59 horas.
4	<b>Revisión de Antecedentes</b>	<b>Hasta 20 días hábiles posteriores a la fecha del cierre de las postulaciones.</b>
5	Resolución de Declaración de Admisibilidad	Hasta 3 días corridos posteriores al proceso de Revisión de Antecedentes.
6	Recepción de Reconsideraciones a Revisión de Antecedentes	4 días corridos posteriores al Proceso de Declaración de Admisibilidad.
7	Resolución de Reconsideraciones y Publicación	Hasta 5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de la recepción de las reconsideraciones.
8	Evaluación Técnica	Hasta 17 días hábiles posteriores a la fecha de publicación de la Resolución de las Reconsideraciones.
9	Entrega al Sr. Gobernador Regional de la Nómina Técnicamente recomendables	Hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del proceso de evaluación técnica.
10	Aprobación CORE	Hasta 10 días corridos posteriores a la propuesta del Sr. Gobernador Regional.
11	Firma de Convenios	Hasta 30 días corridos posteriores al Acuerdo del Consejo Regional.

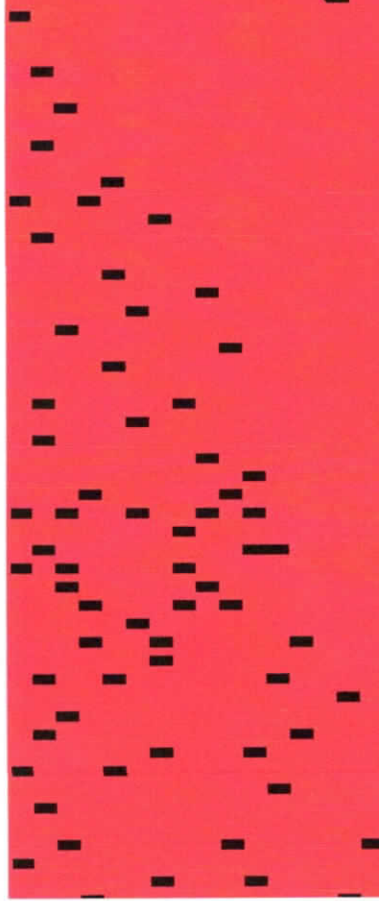
**Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.**




**LUCIANO RIVAS STEPKE**  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



**JARED SAN MARTÍN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
MINISTRO DE FE



ARAUCANÍA



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

# Sesión Ordinaria N° 50

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
03 DE ABRIL DE 2024



Luciano Rivas Stepke



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

## Cuenta del Presidente del Consejo Regional



Principales actividades y Mensajes presentados al Consejo Regional  
21-03-2024 al 02-04-2024



### GABINETE AMPLIADO DE SEGURIDAD

En Santiago, participé en el Gabinete Ampliado de Seguridad, en el que exigimos mayores soluciones para la Araucanía y mayores competencias para que desde el Gobierno Regional impulsemos con muchas más facultades la inversión pública en prevención del delito.



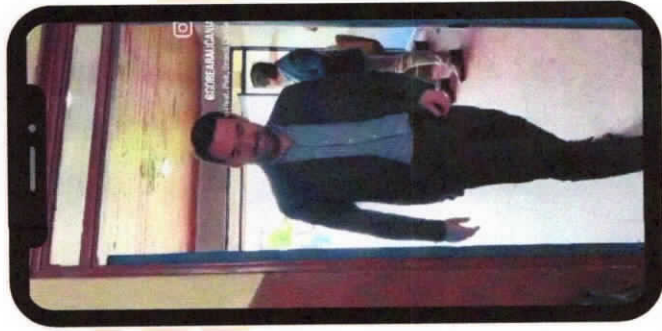
### FIRMA MENSAJE DE PRIORIZACIÓN ISAR APR

Junto a nuestros consejeros Geneveva Sepúlveda, Cristian Pacheco, Gilda Mendoza, Manuel Aravena, y LOS Diputados Mellado, Leal y Jouannet, y dirigentes y beneficiados, firmé mensajes de priorización de proyectos APR que detallaremos más adelante.

ANEXO N° 01

## FIRMA MENSAJE GIMNASIO MUNICIPAL TEODORO SCHMIDT

Junto a la consejera Gilda Mendoza y el alcalde Baldomero Santos, celebramos en terreno la firma del mensaje para la anhelada reposición del Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt.



## CEREMONIA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA PLAZA DE ARMAS ARTURO PRAT

En la comuna de Perquenco, encabezé la ceremonia de primera del proyecto de reposición de la Plaza de Armas Arturo Prat, la que supone un gran avance en espacios públicos de esta comuna, donde hay muchas carencias en beneficio de sus ciudadanos.



## CEREMONIA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO CESFAM DE PERQUENCO

Junto a la consejera Gilda Mendoza y el alcalde Alejandro Sepúlveda, encabezé la ceremonia de la primera piedra para el tan esperado nuevo CESFAM para la comuna, que supondrá una inversión cercana a los 8.500 millones de pesos, que no solo dará soluciones sanitarias y dignidad en la calidad de atención, sino que supondrá un fuerte impulso a la creación de empleos y oportunidades para los vecinos de la comuna.



**ARAUCANÍA**

**INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA**

MENSAJES PRESENTADOS DESDE EL 04/04/2024 AL 16/04/2024.

**CORE**  
Consejo Regional de La Araucanía

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

**OBRAS**

Proyecto	Comuna	Monto
96 Instalación Sistema APR Chiguaco (prefectibilidad)	Villarrica	Aprobado: \$144.320.000. Sectorial: \$41.963.000. Total: \$186.283.000.
98 Concesión gratuita largo plazo	Saavedra	\$6.651.319.000.
88 Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos	Temuco	\$1.279.201.000

**MAQUINARIA**

Proyecto	Comuna	Monto
78 Reposición y Adquisición Maquinarias y Vehículo	Perquenco	Total: \$702.286.000.
79 Adquisición camión multipropósito	T. Schimdt	Total: \$424.762.000.

**AGUA POTABLE RURAL**

Proyecto	Comuna	Monto
81 Habitación Sondaje SAPR Rayenco Afunahue (ISAR APR)	Villarrica	\$693.687.000.
82 Conservación Servicio Sanitario Rural Villa Los Boldos (ISAR APR)	Toltén	\$509.502.000.
83 Mejoramiento SAPR Huapi Trovolhue y Machaco (ISAR APAR)	Carahue	\$600.069.000

**AGUA POTABLE RURAL**

Proyecto	Comuna	Monto
84 Instalación SAPR Lefún	Villarrica	Monto aprobado: \$4.433.842. Incremento: \$107.992.000. Total: \$4.541.834.000
85 Construcción SAPR Ranco	Saavedra	Monto aprobado: \$3.007.991. Incremento: \$107.992.000. Total: \$4.053.062.000.
86 Reposición Sistema APR El Membrillo (ISAR APAR)	Melipeuco	\$895.834.000.



## AGUA POTABLE RURAL

Proyecto	Comuna	Monto
87	Construcción SAPR Sector Didaico-Temulemu (consultorías)	Traiguén \$111.604.000.

## CONCESIONES USO GRATUITO

Proyecto	Institución	
94	Concesión de corto plazo para sede social	Municipalidad de Pitrufquén
95	Concesión de corto plazo para guardería de adultos autovalentes y personas con discapacidad, San Patricio, Viicún	Agrupación de Discapacidad Luz y Esperanza de San Patricio

## OTROS MENSAJES INGRESADOS


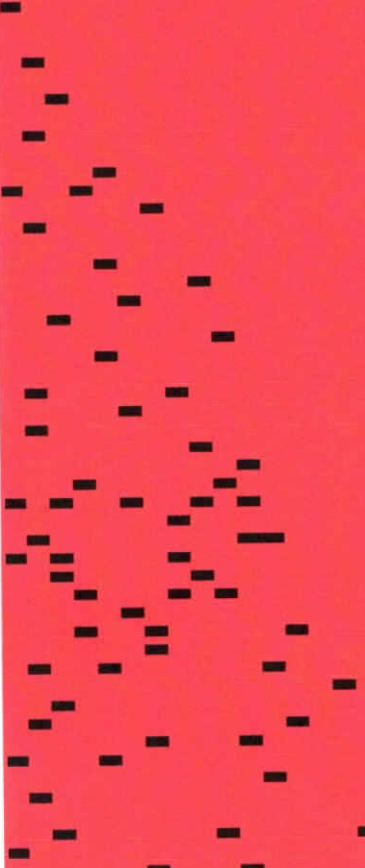
Proyecto	Monto	
89	Revisión Acuerdo N° 988, sobre Perfil de Cargo Jeef de Unidad de Control	Grado 5 EUS
91	Solicita acuerdo sobre nueva Estructura Organizacional DIDESO	
92	Modificación cronograma 8% Instituciones Privadas	

**¡GRACIAS!**


ARAUCANÍA



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



ARAUCANÍA



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA

**Sesión Ordinaria N° 50**

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
03 DE ABRIL DE 2024

**INFORME COMISION N° 01**

**PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN,  
CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO  
PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL**

**Fecha 03.04.2024**

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros:

- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| - MARCELO CARRASCO CARRASCO        | Presidente      |
| - GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS       | Vice Presidenta |
| - GILDA MENDOZA VASQUEZ            | Secretaria      |
| - JORGE LUCHSINGER MACKAY          |                 |
| - MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO |                 |
| - CRISTIAN NEIRA MARTINEZ          |                 |
| - RICARDO HERRERA FLOODY           |                 |

**Consejeros excusados**

- Mónica Rodríguez Rodríguez
- Federico Figueroa Lizama
- Marita Elizabeth Gutiérrez
- Eduardo Hernández Schmidt
- Felipe Martínez Reyes
- Hugo Monsalves Castillo
- Leonardo Astete Melivilu

**Invitados:**

**Sr. Carlos Fuentes, Administrador Regional  
Sr. Ricardo Monsalves, Profesional Gore**

**ACUERDO**

Se solicita al ejecutivo un informe detallado de la ejecución de los Recursos FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) a la fecha, desglosado por Comuna y por proyectos, que cuenten con Acuerdo vigente del Consejo.

**INFORME COMISION N° 2**

**“Agua Potable urbana, rural, abastos, cauces y riberas de fuentes fluviales, cursos de agua superficiales y subterráneas, vivienda, alcantarillado y mejoramiento de barrio”**

**miércoles 03 de abril de 2024. 12:00 Horas.**

Presencial en dependencias del CORE

**ASISTENCIA CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN N°2:**

- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS	Presidenta
- MARCELO CARRASCO CARRASCO	
-GILDA MENDOZA VASQUEZ	VicePdta.
- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA	
- JORGE LUCHSINGER MACKAY	

**EXCUSAS.**

- ANA MARIA SOTO CEA	
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ	Secretario

**INVITADOS:**

- Don Luis Loyola, Jefe división Infraestructura y Transporte GORE Araucanía
- Consejera, Doña Mónica Rodríguez
- Consejero Don Miguel Ángel Contreras
- Consejero, Don Hugo Monsalves.
- Consejero, Don Leonardo Astete.
- Consejero, Don Eduardo Hernández.

**MATERIAS.****1.- MENSAJES ISAR APR**

**1.- Mensaje N° 081, de fecha 27.03.2024, que propone aprobación de 01 iniciativa en etapa de Ejecución ISAR APR, denominada**

- **“HABILITACION DE SONDAJE SISTEMA DE AGUA POTABLE RUARAL RAYENCO, AFULNAHUE” COMUNA VILLARRICA**  
**POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 693.687**  
**(seiscientos noventa y tres millones seiscientos ochenta y siete mil pesos)**

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40051415-0 (Ejecución)	HABILITACIÓN DE SONDAJE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RAYENCO AFUNALHUE, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	603.060
		CONSULTORIA	87.443
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	2.874
		TOTAL	693.687

BENEFICIARIOS DIRECTOS = 812      ARRANQUES TOTALES = 203

**COMISION ACUERDA POR UNANIMIDAD SOMETER EL MENSAJE A LA APROBACION DEL PLENO**

**2.- Mensaje N° 082, de fecha 27.03.2024, que propone aprobación de 01 iniciativa de Ejecución ISAR SSR, denominada.**

- **“CONSERVACION DE SERVICIO SANITARIO RURAL VILLA LOS BOLDOS” COMUNA TOLTEN**

POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 509.502  
(Quinientos nueve millones quinientos dos mil pesos)

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40059387-0	CONSERVACIÓN DE SERVICIO SANITARIO RURAL VILLA LOS BOLDOS, TOLTÉN.	OBRAS CIVILES	453.500
		CONSULTORIA	53.966
		GASTOS ADM.	300
		OTROS GASTOS	1.736
		<b>TOTAL</b>	<b>509.502</b>

BENEFICIARIOS DIRECTOS = 956      ARRANQUES TOTALES = 322

**COMISION ACUERDA POR UNANIMIDAD SOMETER EL MENSAJE A LA APROBACION DEL PLENO**

3.- Mensaje N° 084, de fecha 27.03.2024, que solicita validar **INCREMENTO**, a proyecto "INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN" COMUNA VILLARRICA. Ejecución, por un monto total de **M\$ 107.992 (ciento siete millones novecientos noventa y dos mil pesos)** con cargo al presupuesto Programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 950/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30036236-0 EJECUCIÓN	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN, VILLARRICA	CONSULTORIA	403.077	9.817	412.894
		OBRAS CIVILES	4.030.765	98.175	4.128.940
			<b>4.433.842</b>	<b>107.992</b>	<b>4.541.834</b>
<b>INCREMENTO TOTAL M\$</b>				<b>107.992</b>	

BENEFICIARIOS DIRECTOS = 1.554      ARRANQUES TOTALES = 370

Incremento se debe a que menor valor ofertado de tres empresas participantes en licitación, supera el presupuesto disponible.

**COMISION ACUERDA POR UNANIMIDAD SOMETER EL MENSAJE A LA APROBACION DEL PLENO**

4.- LA COMISION ACUERDA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL EJECUTIVO UNA JORNADA CONJUNTA CON LOS EQUIPOS TECNICOS INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS DE AGUA POTABLE RURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA, A FIN DE PODER DAR SOLUCION A PETICIONES REALIZADAS POR USUARIOS DE MALLECO Y CAUTIN.

SE SOLICITA LA APROBACION DEL PLENO

**INFORME COMISION N°8**

**“COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA DEPORTE Y RECREACIÓN”**

**martes 02 de abril de 2024.**

**ASISTENTES:**

**-ANA MARIA SOTO CEA  
-MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
-MIGUEL JARAMILLO SALAZAR  
-MANUEL ARAVENA SAAVEDRA  
-CRISTIAN PACHECO AGUILERA**

**PRESIDENTA  
VICEPRESIDENTA**

**EXCUSADOS**

**-FEDERICO FIGUEROA LIZAMA  
-FELIPE MARTINEZ REYES**

**SECRETARIO**

**Invitados:**

**- Sra. Seremi del Deporte y Director (s) IND**

**MATERIA:**

**Mensaje N°088 del 28.03.2024;** que propone nueva iniciativa denominada: MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS TEMUCO por M\$1.279.201.- (Mil doscientos setenta y nueve millones doscientos un peso), para ser aprobada con cargo al programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores,

**El proyecto consiste en:**

- RECAMBIO COMPLETO DE LA CUBIERTA EXISTENTE
- RECAMBIO COMPLETO DEL PAVIMENTO DE LA CANCHA
- CAMBIO DE VENTANAS
- REHABILITACIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS
- REPOSICIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS Y CERÁMICOS BAÑOS
- CONSTRUCCIÓN DE CAMARINES
- DEMARCACIÓN de CANCHA
- PINTURA
- REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS,
- OBRAS EXTERIORES DE URBANIZACIÓN
- RECAMBIO DE ILUMINACIÓN , entre otros.

**ACUERDO**

La Comisión propone al Pleno;

**Aprobar el Mensaje N°088 del 28.03.2024;** proyecto MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS TEMUCO por M\$1.279.201, **conforme a la estructura financiera propuesta en el Mensaje.**

<b>CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>ITEM</b>	<b>COSTO TOTAL M\$</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
40029327 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO	CONSULTORIAS	30.091	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
		EQUIPAMIENTO	18.536	
		EQUIPOS	6.466	
		OBRAS CIVILES	1.224.108	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			<b>1.279.201</b>	